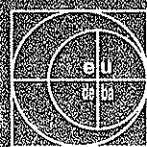
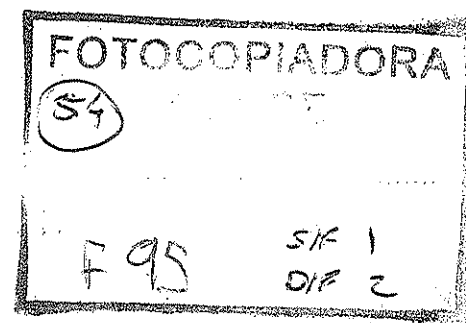
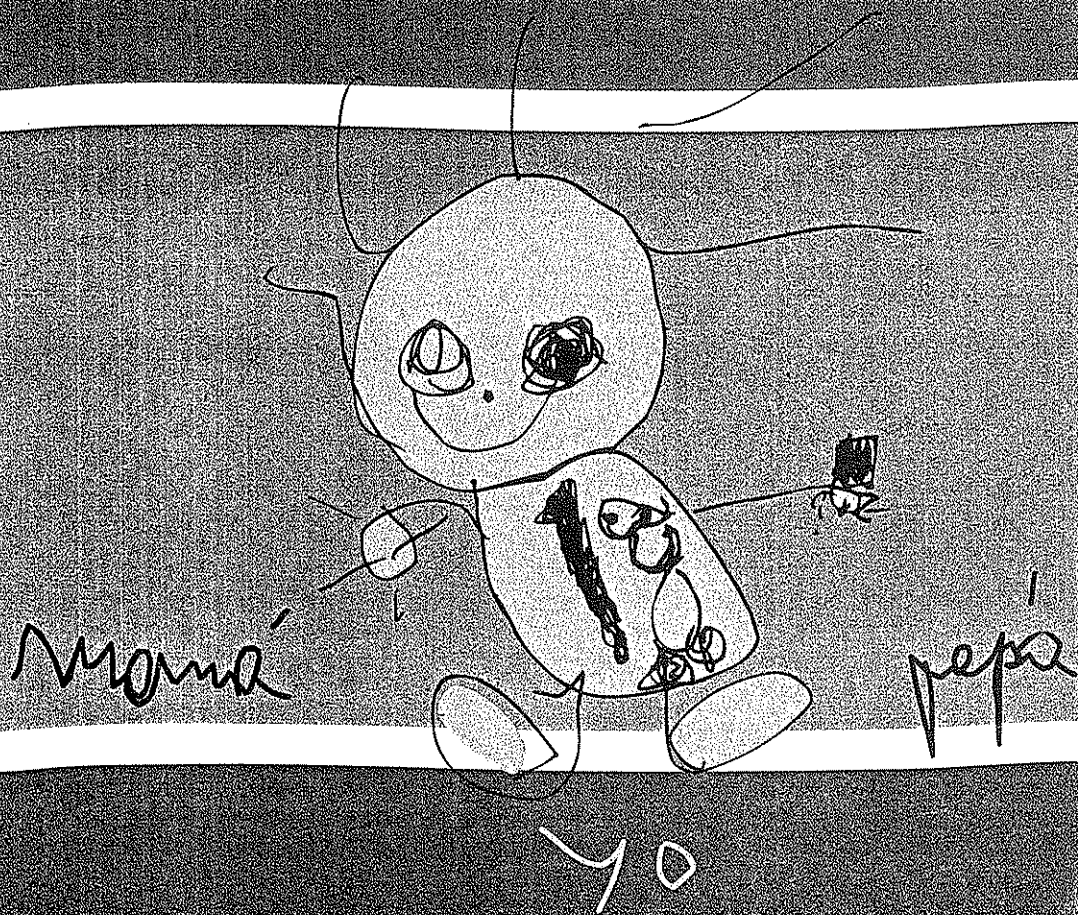


# Restitución de niños

ABUELAS DE PLAZA DE MAYO





## El traumatismo en la apropiación-restitución

*por Silvia Bleichmar*

Mi intención es centrarme en 2 ó 3 nudos polémicos:

En Primer lugar quisiera marcar algo que está en nuestra preocupaciones, que es: relación entre primero y segundo traumatismo. Primer traumatismo como apropiación, segundo traumatismo como restitución. Y para ello quisiera tomar 2 ó 3 cuestiones relativas al traumatismo.

Si nosotros comenzamos por definir al traumatismo como un flujo de estimulación psíquica, inmetabolizable e indomeñable para el aparato psíquico, que lo pone en riesgo de fractura, o estallido, podemos plantearnos que el traumatismo, en ciertos momentos de la vida, no es necesariamente la violencia entorno.

Tendremos que preguntarnos qué tipo de traumatismo sufrieron los niños en el momento en que fueron apropiados en el momento en que fueron secuestrados.

El segundo aspecto de esto es que el proceso de la vida está sometido permanentemente a microtraumatismos. Microtraumatismos que ponen en marcha los sistemas complejos de simbolización y propician el enriquecimiento de procesos psíquicos. Es necesario diferenciar entre los movimientos microtraumáticos de aquellos que constituyen lo que consideramos traumático en sentido estricto. Movimientos microtraumáticos que propician el desarrollo psíquico de traumatismos en el sentido de algo que viene a fraccionar y desestructurar el psiquismo. Idea que me parece interesante para ver una segunda preocupación, que es: la diferencia entre traumatismo desestructurante y traumatismo reestructurante.

En el aparato psíquico constituido en el niño de cierta edad o en el adulto, cuando es bombardeado por estímulos que lo ponen en riesgo, se ponen en marcha sistemas defensivos que tienden a actuar en dos modos. Por un lado, tendiendo a evacuar la energía sobrante, caso conocido por

todos los colegas presentes y de referencia, en general, para el conjunto de la gente, por ejemplo: los sueños post-traumáticos después de episodios traumáticos. Procesos técnicamente, entonces, que intentan la evacuación de energía y procesos que llamamos psicoanalíticamente de contra-investimento, que se caracterizan por el intento de aislar lo perturbante vivido, sobre la base de un solo esfuerzo psíquico, que da, en muchos casos, la impresión de una depresión. Desde el punto de vista fenoménico-descriptivo, pero que no puede ser considerado tal sino que se caracteriza porque una gran cantidad de energía psíquica está avocada a contrainvestir o impedir los efectos perturbantes del traumatismo. Esto puede plantearse por un determinado tiempo o puede plantearse muy a largo plazo. Si el psiquismo no logra metabolizar el traumatismo se producen modalidades de cicatrices queloides, cicatrices, entonces, que es como si insensibilizaran o disminuyeran la productividad de una parte de la vida psíquica.

Hay una ecuación en juego en relación al traumatismo, qué: que para medir el momento del traumatismo, hay que tener en cuenta las relaciones existentes entre la cantidad de estímulo que ingresa al psiquismo y la capacidad de elaboración del psiquismo mismo. No hay una relación directa entre mayor traumatismo y mayor cantidad de estímulo. Puede haber pequeñas cantidades de estímulo que, en la medida que el aparato está desprotegido para enfrentarlos, entonces, impliquen un mayor grado de traumatismo. Trato de relativizar, si ustedes quieren, la vivencia traumática del adulto y separarlo de la vivencia traumática del niño, para ir planteándonos de algún modo en nuestra discusión, las formas en que se instaló el traumatismo en nuestros niños.

Lo que el psiquismo nutrió pasivamente, entonces, es algo muy complejo y es necesario diferenciar las adopciones de estas situaciones que estamos trabajando por lo siguiente: se piensa vulgarmente que el gran problema de las adopciones es decirle al niño que es adoptivo. Todos sabemos a esta altura que ese no es el gran problema de las adopciones. El gran problema de las adopciones es el enigma que se abre: ¿Por qué mis padres no se quisieron quedar conmigo? ¿Por qué no quisieron o no pudieron tenerme? Preocupación que abarca gran parte de la vida psíquica que retorna permanentemente en el caso de las adopciones y que queda ahí abierto como una brecha, en el cual el porqué se llena siempre fantasmáticamente. En ese sentido, yo

quisiera marcar, entonces, que la cuestión del enigma es una cuestión que se liga directamente al traumatismo. Que el problema del traumatismo, entonces, implica una cuestión que tiene que ver con el enigma, en tanto enigma no metabolizable, no posible de ser apropiado por el psiquismo.

Si nosotros, entonces, tomamos esta diferencia central entre adopciones y niños secuestrados, vamos a ver algo que nos ha sorprendido mucho en nuestra experiencia clínica, la he compartido con otros colegas y creo que es interesante y es la siguiente: en una cantidad de niños adoptivos de ciertas edades el fantasma de ser niño secuestrado toma parte central de sus análisis. ¿Por qué ha formado...? y, porque es mucho menos doloroso, por terrible que sea, pensar que fueron deseados y amados por padres que pudieron conservarlos, y apropiados por los militares, que pensar que los padres biológicos de origen no pudieron quedarse con ellos ni pudieron retenerlos. De manera que la pregunta del niño centralmente es acerca del deseo de los padres. Y esto es lo que se marca como enigma irresoluble en las adopciones, que el niño tiene que ir domeñando y metabolizando a lo largo de la vida. Pero, por otra parte, en los padres adoptivos no tenemos el fantasma de contrapartida que tenemos en los apropiadores. La culpabilidad es fantasmática no eficiente para darle algún tipo de organización a esta problemática. Una cosa es que alguien que se ha hecho cargo del hijo de una madre que no podía hacerse cargo de él sienta culpa por el no poder engendrar, haberse quedado con un hijo que no es propio —pero esto es a nivel inconsciente— a nivel consciente sabe que se ha hecho cargo de un niño que no hubiera podido vivir de otro modo. No es el caso de los niños expropiados o apropiados, en la medida en que en los niños apropiados, el apropiador sabe perfectamente que no es que ha sustituido el deseo de una madre por otro, sino que se ha hecho cargo de algo que él mismo produjo sobre la base del homicidio. Sería cuestión de partida que marca una diferencia central y a la que Eva se ha referido muy bien.

Pensemos ahora en el aparato psíquico en la estructuración en los niños. Los niños secuestrados en su mayoría tenían entre un año y tres de vida (he estado revisando la estadística, creo que es correcta) ¿Qué quiere decir eso? Quiere decir que habrían atravesado por esos momentos de estructuración psíquica en las cuales ya se han plasmado las huellas que va a fundar el inconsciente y que llamamos en psicoanálisis huellas de lo histórico vivencial.

Si ustedes quieren abro acá una discusión a dos puntas. Con el biologismo, que piensa que la filiación se constituye por algo que vendrá inconscientemente plasmado desde los orígenes (la filiación es una cuestión de cultura que se organiza sobre la base de determinantes biológicos, pero que los recapturan redes simbólicas), y, por otra parte, con aquellos que plantean la idea de padres psicológicos, como si la cuestión de padres psicológicos fuera algo que se define simplemente por una cuestión enunciativa.

Estos niños habían atravesado en los momentos de ser apartados brutalmente de sus padres, ya las inscripciones que marcaron las huellas que los constituyeron. Esto es lo que ha permitido, en los momentos de la restitución esto que escuchamos recién, maravilloso, de un niño que pesquiza indicios, que reconoce indicios y que recompone, de algún modo, a partir de que se encuentra con huellas de algo vivido que ya estaba en él estructurado.

De manera que si pensamos en lo que se habría producido en ese momento, lo que se había producido era una disociación entre lo que yo llamo conceptualmente lo arcaico y lo originario. Es decir, había huellas que se habían estructurado en el psiquismo de estos niños, huellas que no tienen ninguna posibilidad de retranscripción ni metabolización, que habían quedado sueltas, que podían aparecer bajo fragmentos, si ustedes quieren, de sueños, de sensaciones de vivencias, pero que no tenían posibilidad de ser trabajadas en el interior del psiquismo. Por eso el carácter jubiloso del reencuentro en ciertos aspectos, porque se produce esta posibilidad de recuperación y de ensamblaje de pequeños fragmentos que no tenían posibilidad de ser posicionados previamente en la vida psíquica. Más allá de otros elementos que aquí se han dado, estoy tratando, simplemente, de tomar este aspecto.

Nosotros hemos trabajado años —y por eso me conmovió tan dolorosamente el reportaje hecho a Françoise Doltó. Porque fue ella una de las que nos enseñó a diferenciar a los analistas entre castraciones mutilantes y castraciones estructurantes. Françoise Doltó ha trabajado en los casos de psicosis infantil por relación a las castraciones mutilantes y ha planteado cómo la castración mutilante viene, a veces, a rellenar la ausencia de una castración estructurante que organice en el orden simbólico al niño, orden de las generaciones y orden de las simbolizaciones que posibilitan su constitución.

De manera que, cuando se plantea la teoría del segundo traumatismo, lo que se está desconociendo es la diferencia entre traumatismo estructurante y

castraciones mutiladoras. El primer traumatismo fue una castración mutiladora, el segundo traumatismo —y el relato de Laura es conmovedor precisamente porque nos confronta con esa situación tan compleja de recomposición psíquica— es reestructurante, es una castración simbolizante, para arrancar al niño de un ordenamiento perverso en el que quedó cosificado su cuerpo por relación a los apropiadores. Por eso me duele el reportaje de Doltó porque si hubo gatitos y perritos no fue del lado de las Abuelas.

Es indudable el carácter traumático de la restitución, pero se trata, entonces, sí, de una recomposición. Los recaudos que se deben tomar fueron expuestos ya. Por otra parte, no cabe duda que, el respeto a la recomposición psíquica implica algo más que el momento del traumatismo. Estamos acostumbrados a pensar en el traumatismo y no en la multiplicidad de traumatismos a los que el sujeto está expuesto. Esto quiere decir lo siguiente: el traumatismo no se constituye en un tiempo. El traumatismo son múltiples inscripciones que perforan el psiquismo en una misma dirección y no posibilitan, en muchos casos, una recomposición elaborativa. Quiero apuntar con esto al complejo problema de las visitas a los ex-apropiadores. Se dice lo siguiente: es parte de la historia del niño. Si, es cierto, es parte de la historia del niño. Por otra parte Eva Giberti, con mucho criterio, planteaba cómo la historia no es sólo lo contencial, cómo la historia es la recomposición psíquica de lo contencial. Pero, es parte de la historia del niño como es parte de la historia del niño lo que no vivió, ese conjunto de preguntas que nos relataba Laura, que hace el niño por relación a la historia de sus padres, a toda esa historia que lo inscribió simbólicamente y lo deseó de algún modo como sujeto.

A partir de un severo traumatismo como el que se produce en las restituciones, la vida psíquica requiere un tiempo de recomposición. La pregunta que yo me he formulado muchas veces es: si la visita a los ex-apropiadores es en función de evitar las defensas negadoras del niño, como se ha dicho, o está hecha en función de compensar al apropiador por la quita del niño, cuando en realidad lo curioso de esta historia es que la sociedad compense al apropiador y no compense a aquel que ha sido realmente apropiado. De todos modos, lo que se observa en general cuando se obliga a hacer las visitas —y esto está planteado en muchos casos— es que el niño se rebela contra las visitas y en muchos casos hace síntomas psicósomáticos ¿Por

qué se producen estas respuestas? Uno podría decir, porque no se quiere enfrentar a la realidad. ¿Qué quiere decir que no se puede enfrentar a la realidad? Quiere decir que no se quiere enfrentar a la realidad de una historia dolorosa, traumática y homicida por la que ha sido atravesado y que necesita un tiempo de recomposición simbólica para ir atando los cabos de su historia y definir en última instancia, algún día, qué tipo de enigma han quedado pendientes en esa historia y qué tipo de preguntas quisiera hacerles a sus apropiadores. Digamos, los tiempos de recomposición libidinal, en este caso, están fijados por el niño, y en ese sentido el respeto a la recomposición psíquica hace que, en mi opinión, los profesionales tengamos que ser enormemente cuidadosos en el estudio de cada una de las situaciones particulares de los niños, y no los voy a llamar «casos». No los voy a llamar casos porque no estoy hablando de casos clínicos en el sentido psicopatológico. Las voy a llamar a cada una de las historias en singulares y de las situaciones particulares, de recomposición simbólica y defensiva de los niños, para definir en común, entonces, cuál es la estrategia más adecuada a seguir por relación a la estructuración psíquica.

Quisiera, entonces, ubicar esta cuestión del traumatismo en dos o tres planos para después reabrir la discusión con ustedes.

Yo siento que muchos de los puntos que pensaba tomar, han sido tocados de una manera muy profunda y muy inteligente por mis colegas del panel. Entonces quisiera marcar dos o tres cuestiones. Coincido con quienes plantean que el niño es un ser de cultura. Y que el psiquismo, entonces, se constituye a partir de redes simbólicas, en las cuales la experiencia se entreteje. Pero, tanto en los casos de los niños que fueron secuestrados en los momentos de constitución de su aparato psíquico, como de aquellos que nacieron en cautiverio, es imposible dejar de tener en cuenta los síntomas que se estructuran en las relaciones primarias que propician su evolución psíquica. Y sobre los cuales Eva Giberti apuntó algunos de los aspectos.

Sabemos también que la verdad es un bien que debe ser administrado con prudencia. Yo no soy maniqueísta respecto a la verdad y puedo diferenciar perfectamente entre la mentira y el ocultamiento de información pero sé también, a partir de mi experiencia clínica y de mi posición teórica, que la cuestión que se define por relación a la verdad es el móvil de ocultamiento de la verdad. No es lo mismo esperar el momento propicio para darle una

información al niño, para no volverlo loco con un exceso de información, a resguardar la verdad atrás de una mentira al servicio de un bien propio, que se está jugando, entonces, bajo la privación del derecho a la simbolización en el otro. Esto es lo que se está jugando en esta historia. Lo que se está juzgando no es un problema maniqueo entre verdad y mentira, es un problema de la verdad al servicio de quién.

Y, por último, si el segundo traumatismo es algo que debe ser contemplado en nuestras preocupaciones, ello no es para negar las posibilidades de restitución, sino para establecer los modos de re-simbolización en el niño. No solamente en los tiempos de la restitución, sino a lo largo de todo el procesamiento de recomposición simbólica en cuyas derivaciones somos partícipes y donde hacerlo transitar en los caminos de la reidentificación, en la constitución de la identidad, sabemos cuán complejo es.

Quisiera terminar con dos cuestiones más personales. Hace poco leí un libro de un filósofo español, Savater, que se llama «Ética del amor propio». Y Savater cuenta una anécdota muy interesante. Dice que cuando él estaba en la cárcel de Carabanchel, se discutió entre los presos políticos que no querían estar con los presos comunes, y el argumento era el siguiente: nosotros estamos acá por razones altruistas, los presos comunes están por razones egoístas. Y Savater dijo: No, yo estoy acá por razones egoístas, yo estoy acá por defender algo que es mío, no por dárselo a otros. Bueno, yo también estoy acá por eso. Acá es donde se combina la cuestión del altruismo y del egoísmo, si ustedes quieren, porque cada uno de nosotros sabe que, al lado de las Abuelas, está defendiendo de algún modo su propia posibilidad de pensar, su propio derecho a engendrar, su propia posibilidad de respeto a las generaciones que vienen. Y algo más que atenta permanentemente contra nuestra práctica profesional, y en esto me refiero particularmente a mis colegas, que es: el derecho a un ejercicio de una práctica en el marco de una ética, que no se convierta en una ética puramente de la circulación de bienes.